

1 Introducción

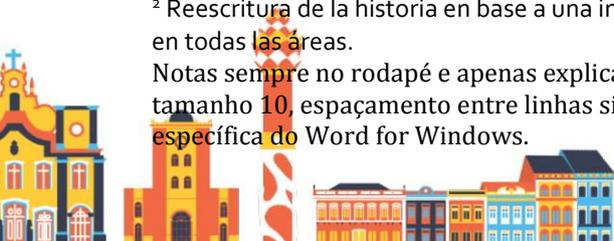
La Fonología se consolidó en el siglo XX. A partir de la obra del lingüista ruso Nikolay Sergeyeovich Trubetzkoy (1890-1938), su compatriota Roman Jakobson (1896-1982) basó un precioso conjunto de rasgos, determinando el pensamiento de todos los fonólogos y fonetistas posteriores. Trubetzkoy publicó, a lo largo de su vida, muchos trabajos sobre el eslavo, el ruso, el caucasiano, el polaco... Estudió alrededor de 200 lenguas naturales de todo el mundo. Proyectó, incluso, un cuestionario fonológico para los países de Europa, sobre el que pretendía trazar un mapa lingüístico detallado. Trubetzkoy se graduó en Etnografía y Etnología y recibió una formación diacrónica¹, muy marcada por el pensamiento de los antropólogos rusos Aleksey Sakhmatov (1864-1920) y Filipp Fedorovich Fortunatov (1848-1914), especialistas en lenguas eslavas, partidarios del reconstruccionismo histórico²; pero, tras una conferencia en la criticó abiertamente el libro de Sakhmatov *Sobre los primordios de la historia de la lengua rusa*, rompió con la Escuela de Moscú y, en 1916, adhirió definitivamente a las ideas de Ferdinand de Saussure (1857-1913). En 1926, nacía el Círculo Lingüístico de Praga. A partir de aquel momento, intensificó sus estudios de Fonología, que se volverían el centro de su actividad científica. La obra *Principios de Fonología* (1938), sin embargo, una sistematización de estudios anteriores, quedó incompleta y sin una revisión definitiva del propio autor, lo que se refleja en innumerables repeticiones que, por otro lado, ayudan a entender mejor su pensamiento. El manuscrito alemán lo tradujo al francés Jean Cantinau (1899-1956) en 1944, seis años después de la muerte de Trubetzkoy. En 1945, André Martinet (1908-1999) revisó la traducción francesa. A continuación, Roman Jakobson hizo una serie de rectificaciones y autorizó la publicación, añadiendo notas bibliográficas, de una autobiografía del propio Trubetzkoy y de un apéndice con artículos suyos en 1947. Consultamos una nueva versión francesa, de 1976, corregida por M. L. J. Prieto, de la Universidad de Ginebra, publicada por Editions Klincksieck, París.

Este artículo fue escrito para fundamentar el concepto de archifonema a partir, sobre todo, de las reflexiones de Trubetzkoy y de los integrantes del Círculo Lingüístico de Praga.

¹ De índole histórica.

² Reescritura de la historia en base a una investigación que fundamente las creencias sobre el pasado de la humanidad en todas las áreas.

Notas sempre no rodapé e apenas explicativas (nunca com referências bibliográficas), com fonte Cambria, tamanho 10, espaçamento entre linhas simples. Não usar notas de rodapé manuais, empregar o elemento específica do Word for Windows.



2 Terminología de Trubetzkoy

Presentamos a continuación, de modo sintético, las nociones del autor que consideramos esenciales para fundamentar los rasgos fonéticos distintivos propiamente dichos, referencia preponderante de la noción de archifonema, y comentarios intercalados de su principal discípulo, André Martinet.

El pensador ruso basa sus investigaciones sobre la distinción entre Fonología y Fonética, que identifica con los principios saussurianos (1989, p. 26-28) de lengua y palabra³, significante y significado⁴. Trubetzkoy (1976, p. 2-3) añade que conviene distinguir dos ciencias de sonidos del lenguaje: una, encargada del acto de la palabra (Fonética), y otra, de la lengua (Fonología). Sus objetos son diferentes y emplean métodos de trabajo completamente diversos; la ciencia de los sonidos de la palabra perscruta fenómenos físicos concretos y usa métodos de las ciencias naturales; la ciencia de los sonidos de la lengua emplea métodos puramente lingüísticos, psicológicos y sociológicos; en otras palabras, la Fonética estudia la sustancia del significante, es decir, la masa fónica en su concreta y real expresión, y la Fonología, la organización de esa masa fónica.

Martinet (1978, p. 87-88) reconoce la importancia de la distinción entre Fonología y Fonética, propuesta por el lingüista ruso a partir del pensamiento de Saussure, pero introduce la noción de función, íntimamente vinculada a los principios de la doble articulación⁵.

Antonio Quilis (1993, p. 23) distingue Fonología y Fonética siguiendo el pensamiento de Martinet⁶.

³ *Langue et parole*. Para Saussure, *langue* (lengua) es un sistema lexico-lógico y gramatical que existe potencialmente en la conciencia de las personas que hablan el mismo idioma. *Parole* (palabra) é el acto mediante el cual cada individuo emplea la *langue* para expresar sus ideas. *Parole*, por consiguiente, se caracteriza por su naturaleza individual; y, entre sus elementos constitutivos, se halla también la emisión y articulación de sonidos.

⁴ *Signifiant et signifier*. El signo lingüístico, según Saussure, se compone de *signifiant* (significante), que es la imagen acústica o sonido de aquello que se comunica, y *signifier* (significado), el contenido cognitivo de las expresiones.

⁵ El término doble articulación fue introducido por André Martinet y se refiere al modo como se organiza el lenguaje, distinguiendo entre dos niveles: el primer nivel consiste en monemas (mínimas unidades morfológicas distintivas) o signos lingüísticos; pertenecen al segundo nivel los sonidos individuales que carecen de significado y que forman los componentes del primer nivel. Este segundo nivel es el más bajo en la jerarquía de organización del discurso.

⁶ La disciplina que se ocupa del estudio de los sonidos del lenguaje se divide en: a) Fonología, que estudia la forma de la expresión; b) Fonética, que estudia la sustancia de la expresión. La Fonología analiza los elementos fónicos de una lengua desde el punto de vista de su función en el sistema de la comunicación lingüística; la fonética, los elementos fónicos desde el punto de vista de su producción, de su constitución acústica y de su percepción. Notas sempre no rodapé e apenas explicativas (nunca com referências bibliográficas), com fonte Cambria, tamanho 10, espaçamento entre linhas simples. Não usar notas de rodapé manuais, empregar o elemento específico do Word for Windows.



Tras la distinción entre Fonología y Fonética, Trubetzkoy (1976, p. 16-19) adopta el triángulo simbólico de Bühler (1879-1963)⁷, perfectamente adaptable al aspecto fónico de la comunicación, y coloca la Fonología expresiva y apelativa bajo el dominio de la Fonoestilística.

Martinet (1978, p. 88-89) considera innecesario disociar constantemente el estudio de los fonemas y de sus variantes, de modo que no se muestra partidario de introducir el término Fonoestilística.

Una vez establecida la distinción entre Fonología y Fonética y entre Fonología y Fonoestilística, Trubetzkoy (1976, p. 33) aborda la noción de **oposición distintiva**, llegando a la conclusión de que se trata de un mecanismo fónico capaz de distinguir, por contraste, el contenido cognitivo de dos palabras:

Dos cosas sólo pueden distinguirse una de otra en la medida en que se oponen una a la otra, es decir, en la medida en que existe, entre las dos, una relación de oposición (...) Toda lengua posee oposiciones fonológicas distintivas: (...) aquellas que pueden diferenciar el contenido cognitivo de dos palabras (Podemos denominarlas oposiciones fonológicas, oposiciones fonológicas distintivas o, incluso, oposiciones distintivas.); en compensación, las oposiciones que carecen de esta facultad podemos llamarlas no pertinentes desde una perspectiva fonológica o, simplemente, no distintivas.

Acto seguido, propone la noción de fonema: la mínima unidad fonológica distintiva o pertinente (1976, p. 40 y 44):

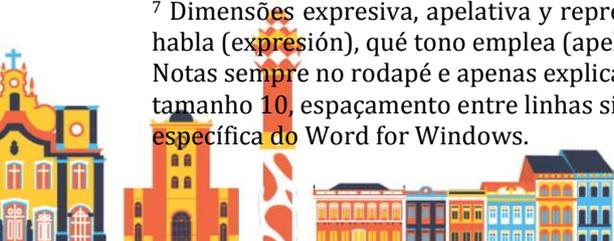
El fonema es el límite de esas oposiciones fonológicas distintivas, una unidad que imposibilita la formulación de unidades fonológicas distintivas menores; es la menor unidad fonológica de cualquier lengua (...) que no se deja analizar en unidades fonológicas todavía menores y sucesivas (...); consiste en la suma de las particularidades fonológicamente pertinentes que comporta una imagen fónica.

Martinet (1978, p. 89) aplaude el hecho de que el lingüista ruso haya eliminado todos los rastros de subjetivismo de la noción de fonema, volviéndola más científica.

En tercer lugar, el lingüista ruso define sonido (conjunto de unidades fonológicas distintivas o pertinentes y no distintivas o no pertinentes) e introduce inmediatamente, en cuarto lugar, la distinción entre sonido y fonema: los fonemas son las marcas distintivas de las palabras, cuyo símbolo material es el sonido (TROUBETZKOY, 1976, p. 40-41):

El conjunto de todas las particularidades, tanto pertinentes como no pertinentes, desde el punto de vista fonológico, que aparecen en el instante preciso de la corriente sonora donde un fonema se realiza, debe designarse con el nombre sonido del lenguaje (o sonido de la

⁷ Dimensões expressiva, apelativa e representativa da palavra: quando oímos a um falante, percebimos quem fala (expressão), que tom de emprega (apelación) e que diz (representação) (Cf. Teoría del Lenguaje). Notas sempre no rodapé e apenas explicativas (nunca com referências bibliográficas), com fonte Cambria, tamanho 10, espaçamento entre linhas simples. Não usar notas de rodapé manuais, empregar o elemento específico do Word for Windows.



palabra o sonido del discurso). Cada sonido del lenguaje contiene, por un lado, los caracteres fonológicamente pertinentes, responsables de la realización de un fonema determinado, y, por otro, una gran masa de caracteres no pertinentes. Sólo un sonido que contenga caracteres fonológicamente pertinentes podrá ser considerado como realización de un fonema.

En quinto lugar, la noción de palabra: conjunto unitario de fonemas (TROUBETZKOY, 1976, p. 38).

En cuanto signo, cada palabra contiene siempre algo más que la suma de sus términos o de sus fonemas, como sea el principio de unidad que vincula esa sucesión de fonemas y le atribuye una individualidad; pero ese principio de unidad no puede localizarse en el cuerpo de la palabra y, por consiguiente, nos es permitido afirmar que el cuerpo de la palabra puede ser analizado en fonemas sin dejar residuos (...), que (la palabra) consiste en fonemas, del mismo modo que se puede decir (...) que una melodía compuesta sobre una escala consiste en las notas de esa escala, aunque la melodía en cuestión contenga ciertamente, además de notas, algo que le confiere una identidad musical particular y determinada.

En sexto lugar, define extensión fonética: la lengua es una combinación limitada de fonemas (TROUBETZKOY, 1976, p. 38):

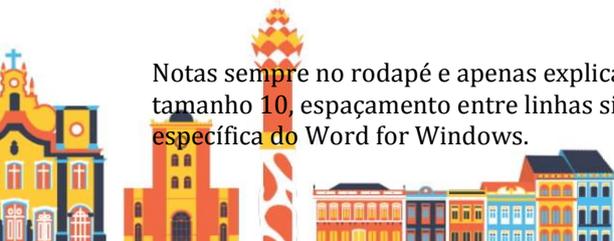
El número de fonemas empleados como marcas distintivas en cada lengua es mucho menor que el número de palabras, de modo que cada palabra en concreto sólo ofrece una combinación determinada de fonemas, que existen igualmente en otras palabras; así, la lengua es una combinación limitada de fonemas.

En séptimo lugar, destaca la noción de variante: Llamaremos variantes (o variantes fonéticas) a todos los sonidos que realicen un mismo fonema (TROUBETZKOY, 1976, p. 41).

En octavo lugar, Trubetzkoy (1976, p. 49-53) discurre sobre las orientaciones para distinguir fonemas de variantes, a partir de la formulación de la siguiente pregunta: ¿bajo qué condiciones dos sonidos del lenguaje pueden considerarse realizaciones de dos fonemas diferentes y bajo qué condiciones pueden constituir dos realizaciones fonéticas de un único fonema? Su respuesta:

Las reglas para distinguir, por un lado, fonema de variantes fonéticas y, por otro, grupos de fonemas son cuatro:

- Primera regla. Si dos sonidos de una misma lengua aparecen exactamente en el mismo contexto fónico, y si pueden sustituirse uno por otro sin que eso produzca una diferencia en la denotación de la palabra, entonces, esos dos sonidos constituirán, apenas, variantes facultativas de un único fonema.
- Segunda regla. Si dos sonidos aparecen exactamente en la misma posición fónica y no pueden ser sustituidos uno por el otro sin modificar la denotación de la palabra, o sin que la palabra se vuelva irreconocible, entonces, esos dos sonidos constituirán realizaciones de dos fonemas diferentes.



- Tercera regla. Si dos sonidos de una lengua, próximos entre sí desde el punto de vista acústico y articulatorio, jamás se presentan en el mismo contexto fónico, se considerarán variantes combinatorias de un mismo fonema.

- Cuarta regla. Dos sonidos, aunque cumplan las condiciones de tercera regla, no se considerarán variantes de un mismo fonema si, en la lengua en cuestión, pueden hallarse uno al lado del otro, o sea, como términos constituyentes de un grupo fónico, y eso en las condiciones en que uno de los dos sonidos aparezca aisladamente.

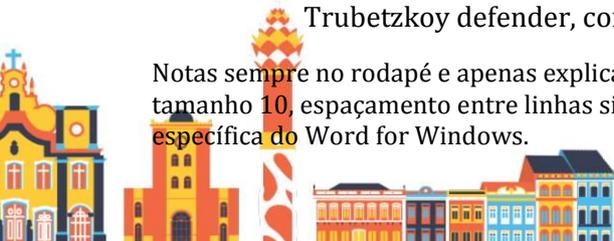
Martinet (1978: 91) denomina esas reglas principios de conmutación y las acepta íntegramente.

A continuación, Trubetzkoy (1976: 57-99) dicta siete reglas para distinguir un fonema simple de un grupo de fonemas y ensaya una clasificación lógica de las oposiciones distintivas fonemáticas en tres niveles, con el fin de evaluar el grado de cohesión de un sistema lingüístico: 1º) oposiciones bilaterales homogéneas; 2º) oposiciones bilaterales heterogéneas; 3º) oposiciones multilaterales homogéneas; 4º) oposiciones multilaterales heterogéneas; 5º) oposiciones proporcionales y aisladas; 6º) oposiciones distintivas y neutralizables; finalmente, como resultado de las oposiciones citadas, a modo de séptima regla, establece que hay oposiciones de dos tipos: de fonemas correlativos y de fonemas disyuntivos.

No nos detendremos en el análisis de esas oposiciones, pues seguimos las consideraciones de Martinet (1978: 81-89) que, aun aceptando el pionerismo de Trubetzkoy y el hecho de que haya sido el primero en establecer un paradigma de descripción del sistema fónico de una lengua, lo censura por haber sucumbido al fonetismo, criticando su espectro simplista de oposiciones y la brutal dicotomía que representan; clasifica como extraña la doctrina referente a la correlación y disyunción. Prefiere el concepto único de correlación, establecido por Jakobson en el Congreso de La Haya, en 1928, varias veces reformulado, que salva el binarismo en dos planos: por un lado, todas las oposiciones interesantes son binarias; por otro, nunca se deben escoger más de dos tipos para caracterizar una oposición. La primera exposición de la doctrina binaria la hizo el propio Jakobson, en el Congreso de Fonética de Gante, en julio de 1938, al mes siguiente de la muerte de Trubetzkoy.

Definiciones de vocal, consonante y prosodia. Transcribimos, a continuación, un párrafo de Fontaine (1978, p. 72), que sintetiza magistralmente el pensamiento de Trubetzkoy, expresado a lo largo de 153 páginas en la obra original:

Las oposiciones fonológicas constan de tres clases de particularidades fónicas: vocálicas, consonánticas y prosódicas. El examen de las nociones de vocal y consonante permite a Trubetzkoy defender, como característica de la consonante, la existencia de un obstáculo y



su transposición; y, como característica de la vocal, la ausencia de obstáculos o impedimentos. Las particularidades específicas de cada consonante provendrán de su modo de transposición. Las particularidades específicas de cada vocal provendrán de su grado de abertura. Por lo que a las unidades prosódicas se refiere, son ritmo-melódicas o musicales. La unidad prosódica fonológica mantiene siempre relación con la sílaba, por el hecho de apoyarse en una parte de ella o en una secuencia de ellas, según sea la lengua; pero no deben confundirse. Las características prosódicas pueden clasificarse en particularidades de diferenciación y particularidades de modo de vinculación.

El concepto de sílaba:

Desde el punto de vista puramente fonético, la sílaba es una combinación de vocales, de consonantes y de elementos rítmico-melódicos de carácter prosódico (Cf. Troubetzkoy, 1976: 99); desde el punto de vista fonológico, es una unidad compuesta de centro, que normalmente lo constituye una vocal, y márgenes (TROUBETZKOY, 1976, p. 197).

Martinet (1978, p. 92-95) censura en Trubetzkoy el hecho de presentar la distinción entre consonante y vocal como algo obligatorio, estableciendo con poca claridad la separación entre la teoría fonológica y la aplicación de esa teoría a los fenómenos particulares, con la consiguiente confusión de niveles fonológico y fonético de análisis.

A lo largo de los últimos años, se han intensificado los estudios silábicos a partir de la teoría de Daniel Kahn (1976), que considera la sílaba una unidad superior, que tiene como sus constituyentes directos las unidades del núcleo segmental. Una de las corrientes propone la atribución de una estructura jerárquica interna a la sílaba, compuesta de un ataque⁸ (opcional) y de una rima, que contiene, a su vez, un pico (obligatorio) y un cierre⁹ (opcional). Otra corriente incorpora unidades de tiempo a las representaciones fonológicas. La meta explicativa de la teoría de la sílaba es demostrar la existencia de reglas específicas en la gramática fonológica de una determinada lengua (Abaurre-Wetzels, 1992, p. 8 y 10).

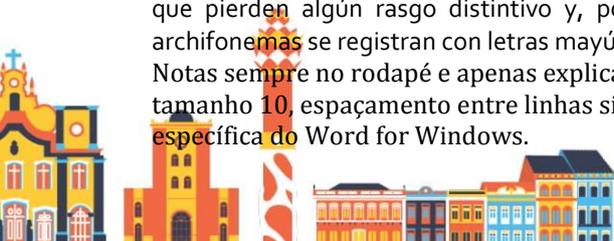
Finalmente, abordamos el concepto de archifonema de Trubetzkoy (1976, p. 81-87): conjunto de particularidades distintivas común a dos fonemas¹⁰. He aquí los cuatro casos en que un archifonema se realiza fonéticamente:

1. La realización del archifonema no coincide con ninguno de los dos términos de la oposición.
2. La realización del archifonema coincide con uno de los términos, por condicionamiento externo.

⁸ onset

⁹ Coda.

¹⁰ Un archifonema es la abstracción de dos consonantes, situadas en posición postvocálica, cerrando sílaba o palabra, que pierden algún rasgo distintivo y, por consiguiente, su modo unívoco de articulación, confundiéndose. Los archifonemas se registran con letras mayúsculas en las transcripciones fonológicas para distinguirlos de los fonemas. Notas sempre no rodapé e apenas explicativas (nunca com referências bibliográficas), com fonte Cambria, tamanho 10, espaçamento entre linhas simples. Não usar notas de rodapé manuais, empregar o elemento específica do Word for Windows.



3. La realización del archifonema coincide con uno de los términos, por condicionamiento interno.
4. Los dos términos representan, juntos, el archifonema según las posiciones.

3 El concepto de archifonema aplicado al español y al portugués

La palabra archifonema procede del griego: Ἀρχή, ἤς (arché), principio, fundamento, mando, jefatura e Φώνημα, ατος (fonema): sonido de voz, palabra, discurso; podríamos traducirlo como “gran fonema” o “fonema amplio”. Se trata de una abstracción para indicar el conjunto de rasgos, común a dos o más fonemas, característico de algunas consonantes que cierran sílaba o palabra.

Las consonantes se realizan plenamente al comienzo de sílaba, pues, en esa posición, conservan todos sus rasgos: /p/ oclusivo bilabial sordo: **pu**erta; /b/ oclusivo bilabial sonoro: **ba**lón, **vi**ctoria, **W**enceslao; /t/ oclusivo dental sordo: **ti**empo; /d/ oclusivo dental sonoro: **de**do; /k/ oclusivo velar sordo: **ca**sa, **q**ueso, **k**ilo; /g/ oclusivo velar sonoro: **ga**to, **g**uitarra; /f/ fricativo labiodental sordo: **fo**to; /θ/ fricativo interdental sordo: **za**pato, **ce**na, /s/ fricativo alveolar sordo: **si**lla; /y/ fricativo palatal sonoro: **ye**so, **hi**erba; /x/ fricativo velar sord: **ge**nte, **je**fe; /tʃ/africado palatal sordo: **mu**chacho; /m/ nasal bilabial sonoro: **ma**dre; /n/ nasal alveolar sonoro: **ne**ne; /ɲ/ nasal palatal sonoro; **u**ña; /l/ lateral alveolar sonoro: **la**do; /ʎ/ lateral palatal sonoro: **ca**lle; /r/ vibrante alveolar sonoro simple: **pe**ra; /r/ vibrante alveolar sonoro múltiple: **pa**rrayos.

Sin embargo, esas mismas consonantes, cerrando sílaba o palabra, tienden a desfigurarse. Trubetzkoy explica el fenómeno criando la noción fonológica de archifonema: una unidad teórica de sonido que engloba dos, o más, fonemas consonánticos. El español posee 5 archifonemas: /N/ (**ca**nto, **ca**mpo), /R/ (**ca**rta), /B/, (**ap**to, **ab**soluto) /D/ (**ad**mirable, **at**mósfera) /G/ (**pa**cto, **ag**nóstico); el portugués, 4: /N/ (**ca**nto, **ca**mpo), /R/ (**ca**rta), /L/ (**fa**tal), /S/ (**po**sta). Vamos a detallar cada uno de ellos para entender exactamente de qué se trata:

Archifonema español /B/		
A pto	Fonema/p/	Archifonema /B/
/áBto/	Oc Bl Sr	
A bsoluto	Fonema/b/	Oc Bl
/aBsolúto/	Oc Bl Sn	
Comentario: los fonemas /p/ e /b/, que, abriendo sílaba, son respectivamente oclusivo bilabial sordo y oclusivo bilabial sonoro, pierden al		



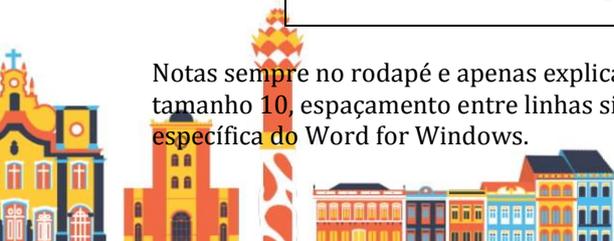
cerrar sílaba el rasgo sordo y sonoro que los distingue para conservar apenas rasgos comunes, dando origen, así, a un archifonema, que es el conjunto de los rasgos que comparten: oclusivo y bilabial.

Archifonema español /D/		
Admirable /aDmiráble/	Fonema/d/ Oc Dn Sr	Archifonema /D/ Oc Dn
Atmósfera /aDmósfera/	Fonema/t/ Oc Dn Sn	
Comentario: los fonemas /t/ e /d/, que, abriendo sílaba, son respectivamente oclusivo dental sordo y oclusivo dental sonoro, pierden al cerrar sílaba el rasgo sordo y sonoro que los distingue para conservar apenas rasgos comunes, dando origen, así, a un archifonema, que es el conjunto de los rasgos que comparten: oclusivo y dental.		

Archifonema español /G/		
Pacto /páGto/	Fonema/k/ Oc Vl Sr	Archifonema /G/ Oc Vl
Ignorante /iGnoráNte/	Fonema/g/ Oc Vl Sn	
Comentario: los fonemas /k/ e /g/, que, abriendo sílaba, son respectivamente oclusivo velar sordo y oclusivo velar sonoro, pierden el rasgo sordo y sonoro que los distingue al cerrar sílaba para conservar apenas rasgos comunes, dando origen, así, a un archifonema, que es el conjunto de los rasgos que comparten: oclusivo y velar.		

Archifonema español /N/		
Campo /káNpo/	Fonema/m/ Ns Bl Sn	Archifonema /N/ Ns Sn
Canto /káNto/	Fonema/n/ Ns Al Sn	
Comentario: los fonemas /m/ e /n/, que, abriendo sílaba, son respectivamente nasal bilabial sonoro y oclusivo alveolar sonoro, pierden al cerrar sílaba el rasgo sordo y sonoro que los distingue para conservar apenas rasgos comunes, dando origen, así, a un archifonema, que es el conjunto de los rasgos que comparten: nasal y sonoro.		

Archifonema español /R/		
-------------------------	--	--

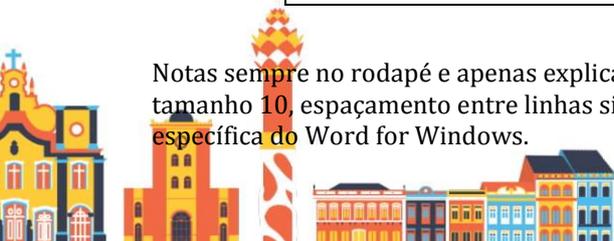


Carta /káRta/	Fonema /r/ Vb Al Sn S	Archifonema /R/ Vb Al Sn
	Fonema /r/ Vb Al Sn M	
<p>Comentario: los fonemas /r/ e /r/, que, abriendo sílaba, son respectivamente vibrante alveolar sonoro simple y vibrante alveolar sonoro múltiple, pierden al cerrar sílaba el rasgo simple y múltiple que los distingue para conservar apenas rasgos comunes, dando origen, así, a un archifonema, que es el conjunto de los rasgos que comparten: vibrante alveolar sonoro.</p>		

Archifonema portugués /S/		
Posta /póSta/	Fonema /s/ Fr Al Sr	Archifonema /S/ Fr Sr
	Fonema /ʃ/ Fr Pl Sr	
<p>Comentario: los fonemas /s/ e /ʃ/, que, abriendo sílaba, son respectivamente fricativo alveolar sordo y fricativo palatal sordo, pierden el rasgo alveolar y palatal que los distingue al cerrar sílaba para conservar apenas rasgos comunes, dando origen, así, a un archifonema, que es el conjunto de los rasgos que comparten: fricativo sordo.</p>		

Archifonema portugués /L/		
Fatal /fatáL/	Fonema /l/ Lt Al Sn	Archifonema /L/ Lt Sn
	Fonema /ʎ/ Lt Vl Sn	
<p>Comentario: los fonemas /l/ e /ʎ/, que, abriendo sílaba, son respectivamente lateral alveolar sonoro y lateral velar sonoro, pierden al cerrar sílaba el rasgo alveolar y velar que los distingue para conservar apenas rasgos comunes, dando origen, así, a un archifonema, que es el conjunto de los rasgos que comparten: lateral y sonoro.</p>		

Archifonema portugués /N/		
Campo /káNpo/	Fonema /m/ Ns Bl Sn	Archifonema /N/ Ns Sn
	Fonema /n/ Ns Al Sn	



Comentario: los fonemas /m/ e /n/, que, abriendo sílaba, son respectivamente nasal bilabial sonoro y oclusivo alveolar sonoro, pierden al cerrar sílaba el rasgo sordo y sonoro que los distingue para conservar apenas rasgos comunes, dando origen, así, a un archifonema, que es el conjunto de los rasgos que comparten: nasal y sonoro.

Archifonema portugués /R/		
Carta /káRta/	Fonema /r/ Vb Al Sn S	Archifonema /R/ Vb Sn
	Fonema /r/ Vb Al Sn M	
	Fonema /R/ Vb Vl Sn	
	Fonema /r̃/ Vb Uv Sn	
	Fonema /r̃/ Vb Uv Sn	
Comentario: los fonemas /r//r//R//r̃/, que, abriendo sílaba, son respectivamente vibrante alveolar sonoro simple, vibrante alveolar sonoro múltiple, vibrante velar sonoro y vibrante uvular sonoro, pierden al cerrar sílaba los rasgos que los distinguen para conservar apenas los que comparten, dando origen, así, a un archifonema vibrante sonoro.		

4 Vestigios de archifonema en hebreo y griego

Es interesante observar que el hebreo, carente de registro ortográfico de vocales, poseía 5 consonantes que se escribían de modo diverso al comienzo o al final de sílaba o palabra: Mem מם - Pe פּ - Nun נן - Caf כּ y Tsáde צ, probablemente porque su pronunciación difería según el local donde se situaban. Veamos algunos ejemplos en los dos primeros versículos del Libro del Génesis (cf. MASIP, 2009, p. 1-21; 315-319):

בְּרֵאשִׁית בָּרָא אֱלֹהִים אֶת הַשָּׁמַיִם וְאֶת הָאָרֶץ: ¹

bereshit bara elohim et hashshamáim veet haárets
No principio, criou Deus os céus e a terra

וְהָאָרֶץ הָיְתָה תוֹהוּ וָבֹהוּ: ²

vehaárets haietah tohu vavohu
E a terra era nada e vazio

וַחֲשֶׁךְ עַל-פְּנֵי תְהוֹם.
vechoshech al-pene tehom.

Notas sempre no rodapé e apenas explicativas (nunca com referências bibliográficas), com fonte Cambria, tamanho 10, espaçamento entre linhas simples. Não usar notas de rodapé manuais, sempre a ferramenta específica do Word for Windows.

www.xicongressohispanistas.com.br
contato@xicongressohispanistas.com.br



e (havia) escuridão sobre a face do abismo

וְרוּחַ אֱלֹהִים מְרַחֵף עַל-פְּנֵי הַמַּיִם:
veruach elohim merachéfet al-pene hammáim

e o espírito de Deus se movia sobre a face das águas.

El griego, primera lengua que registró vocales en su escritura, también poseía una consonante con dos grafías según su localización: La letra griega “s”, llamada sigma (Σ, letra mayúscula), se escribía de modo diferente cuando abría sílaba (σ, minúscula) o palabra y cuando cerraba palabra (ς, minúscula), en coda, probablemente porque se pronunciaban de modo diferente. Ejemplos (cf. MASIP, 2008, p. 4):

Ἀριστοτέλης
Aristóteles
Σοφοκλῆς
Sófocles

Conclusión

En la mayoría de las lenguas, las consonantes se articulan de modo pleno cuando abren sílaba o palabra y tienden a perder rasgos cuando las cierran, fenómeno muy importante a la hora de aprender otros idiomas.

Mis compañeros del simposio sobre archifonema abordarán, a continuación, tanto las dificultades de los hablantes de portugués que aprenden español como las que experimentan los hablantes de español que aprenden portugués, así como los problemas inherentes a la alfabetización y letramiento debido a este fenómeno fonológico que acabamos de abordar.

Referencias bibliográficas

- BARBOSA, J. M. **Études de Phonologie portugaise**. Lisboa: Junta de Investigações do Ultramar. 1965.
- BÜHLER, K. **Teoría del lenguaje**. Madrid: Revista de Occidente. 1950.
- CHOMSKY, N. & HALLE, M. **The Sound Pattern of English**. New York: Harper & Row. 1968.
- FONTAINE, J. **O Círculo lingüístico de Praga**. São Paulo: Edit. Universidade de São Paulo. 1978.
- HALL, R. The Unit Phonemes of Brazilian Portuguese. In **Studies in Linguistics**, I, 4. 1943.
- JAKOBSON, R. e HALLE, M. **Fundamentals of language**. New York: Mouton Publishers. 1980.
- LLORACH, A. E. **Fonología española**. Madrid: Gredos. 1991.

Notas sempre no rodapé e apenas explicativas (nunca com referências bibliográficas), com fonte Cambria, tamanho 10, espaçamento entre linhas simples. Não usar notas de rodapé manuais, empregar ferramenta específica do Word for Windows.

www.xicongressohispanistas.com.br
contato@xicongressohispanistas.com.br



MARTINET, A. **La lingüística sincrónica**. Madrid: Gredos. 1979.

MASIP, V. **Fonología, fonética e ortografia portuguesas**. Rio de Janeiro: GEN/LTC. 2014.

_____. **Manual introdutório ao grego clássico para falantes de português**. Recife: Editora Universitária UFPE: 2008.

_____. **Manual introdutório ao hebraico bíblico para falantes de português**. Recife: Editora Universitária UFPE: 2009.

_____. Como detectar, descrever, diagnosticar e resolver as principais dificuldades fonéticas de brasileiros aprendizes de espanhol mediante o uso de novas tecnologias. In **Políticas e valorização do ensino de espanhol no contexto brasileiro: desafios**. Pontes: Campinas. 2017.

MATTOSO C., Jr. **Para o estudo da fonêmica portuguesa**. Rio: Padrão Editora. 1977.

QUILIS, A. **El comentario fonológico y fonético de textos (teoría y práctica)**. Madrid: Arco/Libros. 1991.

_____. **Tratado de fonología y fonética españolas**. Madrid: Gredos, 1993

SAKHMATOV, A. **Sobre los primordios de la historia de la lengua rusa**. Petrograd. 1915.

SAUSSURE, F de. **Curso de Linguística Geral**. São Paulo: Cultrix. 1989.

TROUBETZKOY, N. S. **Principes de Phonologie**. Paris: Ed. Klincksieck. 1976.

